

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (O.D.A.P.A.S.) DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN 2022-2024.

En el Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, siendo las once horas del día veintitrés de septiembre del año dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán Estado de México, reunidos en la sala de juntas del ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO de CHIMALHUACÁN, ubicado en Av. Bordo Xochiaca esq. Av. del Peñón S/N barrio Xochiaca, C.P. 56330 Chimalhuacán, Estado de México, los siguientes servidores públicos: Lic. Jorge Sabino Mejía Rivera, Subdirector General del Organismo y Presidente suplente del Comité Interno, Lic. Daniel Cedillo Valverde Enlace de Mejora Regulatoria del Organismo y Secretario Técnico del Comité, Ing. Misael Miguel Pedro Director de Construcción, Operación y Mantenimiento y primer vocal del Comité, L.C.P. Nayelli Astrid Sánchez Díaz Directora de Administración y Finanzas y segundo vocal, Lic. David Moisés Guzmán Flores Contralor Interno y tercer vocal del comité, Lic. Ángel Lorenzo González Castañeda titular de la Unidad Jurídica Consultiva y cuarto vocal del Comité, Lic. Rafael Solano Villaseñor Jefe del Departamento de Ingresos y quinto vocal del comité, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del ODAPAS, bajo el siguiente:-----.

Se inicia a las

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PUNTO 1

En uso de la palabra el Lic. Daniel Cedillo Valverde enlace de Mejora Regulatoria del Organismo y Secretario Técnico del Comité, manifestó a los integrantes del Comité con la finalidad de dar cumplimiento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán Estado de México, procede a pasar lista de asistencia a los integrantes de este comité.

Lic. Jorge Sabino Mejía Rivera	Subdirector General del Organismo y Presidente suplente del Comité Interno	Presente
Lic. Daniel Cedillo Valverde	Titular de la Unidad de Transparencia, Enlace de Mejora Regulatoria del Organismo y Secretario Técnico del Comité.	Presente
Ing. Misael Miguel Pedro	Director de Construcción, Operación y Mantenimiento y primer vocal del Comité	Presente
L.C.P. Nayelli Astrid Sánchez Díaz	Directora de Administración y Finanzas y segundo vocal	Inasistencia
Lic. David Moisés Guzmán Flores	Contralor Interno y tercer vocal del comité	Presente
Lic. Ángel Lorenzo González Castañeda	Titular de la Unidad Jurídica y Consultiva y cuarto vocal del Comité	Presente

L.C.P. Rafael Solano Villaseñor Jefe del Departamento de Ingresos y quinto vocal del comité Presente

Acto seguido, el C. Daniel Cedillo Valverde Enlace de Mejora Regulatoria del Organismo y Secretario Técnico del Comité, informó que se encuentran presentes seis de los siete integrantes del Comité; en razón de lo anterior, existe quórum legal, para sesionar.

PUNTO 2

En uso de la palabra el C. Daniel Cedillo Valverde Enlace de Mejora Regulatoria del Organismo y Secretario Técnico del Comité, realizo la Bienvenida a los integrantes para sesionar.

PUNTO 3

En seguimiento al desarrollo de la sesión el C. Daniel Cedillo Valverde Enlace de Mejora Regulatoria del Organismo y Secretario Técnico del Comité, procedió a dar lectura al Orden del día que registra esta segunda sesión ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria.

No.	Orden del Día
1	Registro de Asistencia
2	Bienvenida a cargo del C. Daniel Cedillo Valverde, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Mejora Regulatoria.
3	Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4	1).- Exposición de Motivos del Comité Interno de Mejora 2).- Integración del Programa Anual de Mejora Regulatoria del ODAPAS 2023

	3) Actualización y presentación de las Cédulas de Trámites y Servicios del Organismo Descentralizado de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Chimalhuacán.
5	Asuntos Generales
6	Clausura de la Sesión

Acto seguido el C. Daniel Cedillo Valverde Enlace de Mejora Regulatoria del Organismo y Secretario Técnico del Comité, pregunto a los presentes si existía algún comentario por manifestar o algún asunto que agregar a los Asuntos Generales.

No existiendo objeción alguna ni asuntos generales que agregar, en uso de la palabra y atendiendo la instrucción del, Lic. Jorge Sabino Mejía Rivera, Subdirector General del Organismo y Presidente suplente del Comité Interno, el C. Daniel Cedillo Valverde Enlace de Mejora Regulatoria del Organismo y Secretario Técnico del Comité, procedió a levantar la votación correspondiente, preguntando a los presentes que quien este por la afirmativa en presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo, levantando la mano, dando como resultado seis votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos y por tanto se origina el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba el Orden del día para la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chimalhuacán.

PUNTO 4

Exposición de motivos informativos del punto número cuatro de la orden del día, en uso de la palabra el C. Jorge Sabino Mejía Rivera, Subdirector General del Organismo y Presidente suplente del Comité Interno hace hincapié exponiendo los motivos del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Acto seguido en uso de la palabra el C. Jorge Sabino Mejía Rivera, Subdirector General del Organismo y Presidente suplente del Comité Interno hace mención sobre la Integración del

"2022 DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACION DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Programa Anual de Mejora Regulatoria del ODAPAS 2023, del cual menciona que deberá integrarse en base a los trámites y servicios que brinda este Organismo, por lo que las áreas que prestan los servicios y tramites de este Organismo, propondrán las propuestas que entraran en el programa de Mejora Regulatoria, con un mínimo de 5 trámites y servicios propuestos.

Una vez lo antes expuesto, hace mención que dichas propuestas serán analizadas y posteriormente tendrán que someterse por el Comité de Mejora Regulatoria para su aprobación y así ser entregado a la coordinación municipal de Mejora Regulatoria.

Acto seguido en uso de la palabra el C. Daniel Cedillo Valverde Enlace de Mejora Regulatoria del Organismo y Secretario Técnico del Comité, informa sobre las cédulas de trámites y servicios que se entregaron con anterioridad.

Seguido el presente punto de la orden del día en uso de la palabra el C. Misael Miguel Pedro Director de Construcción, Operación y Mantenimiento y Primer Vocal del Comité, hace entrega de las cédulas actualizadas de los servicios que brinda la Dirección y el Organismo.

Acto seguido el C. Daniel Cedillo Valverde Enlace de Mejora Regulatoria del Organismo y Secretario Técnico del Comité, pregunto a los presentes si existía algún comentario por manifestar o algún asunto que agregar al presente punto de la orden del día.

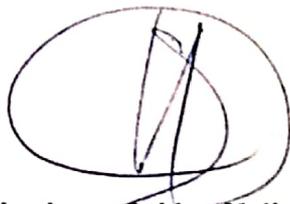
No existiendo objeción alguna ni asuntos generales que agregar; en uso de la palabra y atendiendo la instrucción del C. Jorge Sabino Mejía Rivera, Subdirector General del Organismo y Presidente suplente del Comité Interno, el C. Daniel Cedillo Valverde Enlace de Mejora Regulatoria del Organismo y Secretario Técnico del Comité, procedió a levantar la votación correspondiente, preguntando a los presentes que quien este por la afirmativa en aprobar el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo, levantando la mano, dando como resultado seis votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos.

PUNTO 5

En seguimiento al desarrollo del Orden del Día, se da por cumplimiento al punto quinto correspondiente a los Asuntos Generales, de los cuales se informa que no se registraron para esta sesión.

PUNTO 6

Acto seguido el C. Jorge Sabino Mejía Rivera, Subdirector General del Organismo y Presidente suplente del Comité Interno, informa que los puntos del Orden del Día han sido debidamente agotados, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, una vez leída la presente y de común acuerdo, ratificada y aprobada en todas y cada una de sus partes, se levanta la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del Organismo Descentralizado de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Chimalhuacán siendo las 12 horas con 10 minutos del día citado, firmando al margen y alcance los que en ella intervinieron.



Lic. Jorge Sabino Mejía Rivera,
Subdirector General del Organismo y
Presidente suplente del Comité Interno



Lic. Daniel Cedillo Valverde Enlace de
Mejora Regulatoria del Organismo y
Secretario Técnico del Comité



Ing. Misael Miguel Pedro Director de
Construcción, Operación y
Mantenimiento y primer vocal del Comité



Lic. Rafael Solano Villaseñor Jefe del
Departamento de Ingresos y quinto
vocal del comité



Lic. David Moisés Guzmán Flores
Contralor Interno y tercer vocal del
comité



Lic. Ángel Lorenzo González Castañeda
titular de la Unidad Jurídica y Consultiva
y cuarto vocal del Comité

